

Por la libertad de Mikel y Harold



"Nosotras, Damas de Blanco activistas del CID, seguiremos luchando por la libertad de los hijos de Julia Estrella.

¡Libertad para Mikel y Harold!"

Así quedó definido el esfuerzo de las

Damas de Blanco en su lucha por la libertad de los hijos de la dirigente Julia Estrella Aramburo, fallecida el 11 de agosto pasado.

Mikel y Harold fueron condenados a cadena perpetua hace 17 años por tratar de huir del país. No mataron, no hirieron, ni dañaron a nadie en su intento de escapar en busca de libertad. Esa injusta y cruel condena fue una decisión del dictador Fidel Castro para darle un escarmiento a los jóvenes cubanos que

Cadena perpetua por huir del país



Mikel Julia Estrella Harold

intentaran huir de Cuba.

El grupo de Damas de Blanco en Palma Soriano, fundado [una semana](#) después del fallecimiento de Julia Estrella, trabajan en una campaña a favor de Mikel y Harold dando a conocer la tragedia que viven, repartiendo el semanario del CID La Nueva República (LNR) y colocando fotos de ambos en lugares de la ciudad.

Las Damas de Blanco activistas del CID en La



Habana, dirigidas por Odalis Mérida Perdomo, continúan con similar esfuerzo repartiendo LNR y denunciando 17 años de encarcelamiento de quienes en ese entonces eran jóvenes desesperados por vivir en libertad.

[Infocid](#)

Murió sola y abandonada por un gobierno incompetente e inhumano



El 24 de septiembre un vecino la encontró sin vida, no se sabe a qué hora de la noche murió. Había pasado tres días en el Hospital Celestino Hernández de la ciudad de Santa Clara y le dieron de alta ese día.

Esa noche murió abandonada como resultado de un régimen corrupto, incompetente e inhumano. ¿Cómo pueden dar de alta a una persona que está a punto de morir? El pasado [6 de diciembre del 2019](#), Anisleidy Suárez Arrechea

con carnet de identidad 85021412570 dirigió una carta al Partido Comunista pidiéndoles que la ayudaran a mejorar las condiciones de vida de ella y de su niño.

Ella era paciente de VIH y les pidió un poquito de humanidad. Ella sabía que moriría debido a la mala alimentación y a que padecía VIH. No tenía dinero para comprar comida. Pidió una ayuda para la comida, un fogón donde pudiera cocinar y un techo que no se le mojara.

La Defensoría del Pueblo en Santa Clara la ayudó a tramitar la solicitud ante la Oficina de Atención a la Población de la Asamblea Provincial del PC de la ciudad de Santa Clara. La

Defensoría del Pueblo de Santa Clara presentará una protesta a Carlos Manuel Ruiz Cepero, primer secretario del Partido Comunista en la ciudad porque nunca le hicieron caso a su desesperado pedido. La responsabilidad de esta muerte no la puede eludir ni el gobierno ni los funcionarios que le dieron la espalda. De hambre y de VIH no debe morir nadie en Cuba cuando ha pedido ayuda una y otra vez.

Desde diciembre de 2019 la apoyaron en su reclamos los miembros de la Defensoría del Pueblo Félix Pérez Salazar, Anayansy Vergara Cabrera y Yanisbel Valido Pérez, delegada del CID en Santa Clara. [Infocid](#)



Nuevas sanciones contra el castrismo

El gobierno de Donald Trump impuso el lunes 28 de septiembre sanciones contra la compañía American International Services (AIS) -sucursal de la financiera FINCIMEX- por constituir un vehículo de los militares castristas para cobrar

comisiones y manipular el mercado de remesas y divisas en la Isla: "Hoy pusimos sanciones a AIS, una empresa controlada por militares cubanos que roba dinero de las remesas enviadas al pueblo cubano. Los ingresos de AIS financian la opresión del ré-

gimen y su interferencia en Venezuela. Esta acción reducirá la capacidad del régimen para reprimir a su propio pueblo", escribió en Twitter el Secretario de Estado, Mike Pompeo. Rogelio Matos, Secretario General del CID, afirmó que las compañías de envío de remesas controladas por el régimen son un mecanismo de robo a quien las envía desde exilio y a los familiares que las reciben en Cuba. [Infocid](#)

“ Los hombres que entran en acción, sobre todo aquellos cuyas acciones están basadas en el amor, llegan a vivir para siempre” José Martí

Padezco de esquizofrenia y me prostituyo para garantizar la comida a mi pequeño

Palma Soriano; 19 de septiembre de 2020. Estoy enferma de esquizofrenia paranoide, tengo un niño de 8 años de edad bajo mi custodia. Mi madre y hermano también padecen esta terrible enfermedad motivo por el cual tuve que abandonar mi domicilio por temor a que agredan y maten a mi hijito, desde entonces me prostituyo para garantizar comida y un techo a mi pequeño.

Vivíamos en Ciego de Ávila pero el padre de mi hijo nos botó de la casa y no tenemos comunicación con él, he amanecido en los bancos del parque frente al Poder Popular Municipal y el Primer Secretario de esa institución nombrado



Leonardo Wepp me ha visto y tiene conocimiento de mi situación. El delegado de mi antigua circunscripción solo es un espectador más de mi situación. Me ofertaron una vivienda con peligro de derrumbe total ya que no

tiene columnas y las paredes están agrietadas completamente, al parecer con el objetivo de quitarnos del camino y eliminar la carga social que representamos. Hace más de 3 meses el niño no asiste a la escuela y temo por su vida por las circunstancias en que vivimos y por mi propia enfermedad ya que no tengo consciencia de lo que hago.

En espera de solución a mi crítica situación y la de mi niño, la que suscribe y los defensores del pueblo, Arnoldo de la Cruz Bañobre y Yoelis Hodelín Rodríguez.

De: Nelsi Ortiz Lemes con número de identidad personal 88052933093. [Infocid](#)



Sin piedad ametrallaron a “Michiflín”, él tenía problemas mentales

Aquí en la prisión 1580 en La Habana hubo un muerto antier 15 de septiembre ametrallaron a “Michiflín”, él convivió en la compañía mía y así le apodábamos. El muchacho tenía problemas mentales y en su locura quería escapar pero no tenía la menor posibilidad de saltar el muro que tiene una altura de 5 a 6 metros. Eso no lo salta nadie y todo el mundo lo sabe y menos con los caza-bobos de los que ponen en las prisiones encima de la cerca. Antes de llegar a ese muro hay dos cordones, el muchacho ya había pasado el primero y ahí lo mataron, no lo dejaron llegar al muro. Si el

muchacho hubiera logrado llegar al muro nunca lo hubiera podido saltar. El posta (guardia militar) que lo ametralló le partió el pecho con la KM (arma rusa) porque le dio la gana, porque ese chiquito todo el mundo sabía que era loco. Le partieron la tabla del pecho y después le dieron otro tiro más. Sentimos los disparos en mi compañía y a partir de ahí lo que se formó fue terrible, trancaron a todos los presos para las celdas. Se dice que era de Romerillo, Mariana, lo velaron en la funeraria de Playa y dicen que aquello estaba lleno de agentes y oficiales de la Seguridad.

Vino toda la jefatura de cárceles y prisiones, el coronel Abelardo y dicen que hasta gente del Consejo de Estado. Ellos están conscientes,

del asesinato pero es como dicen: “Buena Fe que no quieren ver el meñique del pie y tienen un telescopio que hasta Marte y Plutón se ven”. Esto es una falta de respeto porque ellos saben que ese posta ametralló al chiquito que tenía problemas mentales. “Michiflín” no debía estar aquí sino en otro lugar donde lo atendieran, aquí lo que hizo fue empeorar por los malos tratos.

Por Lucinda González Gómez quien grabó al preso que dio la denuncia. Nota: Un guarda de otra prisión comentó que ellos están autorizados para disparar dos peines de balas contra un prisionero que trate de escapar y que después no tienen problemas porque los cambian inmediatamente de prisión. [Infocid](#)

Debate presidencial en USA



El 29 de septiembre el presidente Donald Trump y el candidato a la presidencia por el Partido Demócrata, Joe Biden, se enfrentaron por una hora y media frente a las cámaras de televisión en el primero de tres debates antes de las elecciones del 3 de noviembre. Millones de personas en el mundo tuvieron la oportunidad de presenciar una aguerrida discusión.

Trump de un estilo confrontacional como de costumbre interrumpía constantemente a Biden quien además de lanzarle algunos insultos hizo afirmaciones cuestionables. Sin duda, estos debates son un privilegio de los sistemas democráticos. Se espera que en un segundo debate se eviten las interrupciones de uno a otro. [Infocid](#)

Hay que bajarse del tren para pasar el puente



Denuncio las pésimas condiciones en que se encuentra el puente de hierro La Isabela. Para evitar una desgracia hay que bajarse del tren antes de que pase el puente. Es el tren que va desde la cabecera de la provincia de Pinar del Río hasta el municipio Guane. Hago la denuncia en nombre de todas las personas que usamos ese tren que como casi siempre está atrasado no puede perder el tiempo para que se baje la gente. Por el reclamo de la población el puente fue apuntalado pero no se le da mantenimiento. La empresa ferroviaria dice que no tiene presupuesto porque compraron vagones chinos pero yo no he visto nunca uno en Pinar del Río. Dicen que nos quejemos en el gobierno o al Partido Comunista. ¿Pero a cuál gobierno o partido me dirijo? Cuando voy a la provincia me dicen que allí no se formula esa queja que es en San Luis pero en San Luis dicen que es problema de San Juan. ¿Es qué nadie toma en serio la vida del pueblo cubano? Atentamente: René Rodríguez Cepeda, CI-88271039783. Dirección: Calzada El Paradero, San Juan y Martínez, Pinar del Río, Cuba. Por la Defensoría del Pueblo, Leodán Suárez Quiñones, delegada Nacional del CID ante la Comunidad LGBTI en Cuba. [Infocid](#)